



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Prestaciones Médicas
Coordinación de Prevención y Atención a la Salud

Of. N° 029001-200100/CAOA/0059/2026
Mexicali, Baja California a 19 de Enero del 2026

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO NO. LA-50-050GYR003-N-19-2026 PARA LA "SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2026"

DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA ADMINISTRATIVA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICO ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO **LA-50-050GYR003-N-19-2026 "SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2026"** QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA, DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERAL 4.25 F) Y 4.39 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, **SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ENERO DE 2026**, SE REUNIERON EN EL AULA MAGNA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, CON DOMICILIO EN BLVD. LÁZARO CARDENAS #3069, FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI, C.P. 21600 EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SE EMITE DICTAMEN TÉCNICO, A LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

Evaluación de las propuestas técnicas de los siguientes licitantes.

PARTIDA	LOCALIDAD	LICITANTE
6	Servicio Médico Subrogado De Atención Médica Subrogada, Especialidad Laser P/Retinopatía De Prematuro Localidad Tijuana, B.C.	NATALIA IVONE MATTI AMADOR
7	Servicio Médico Subrogado De Atención Médica Subrogada, Especialidad Laser P/Retinopatía De Prematuro Localidad Mexicali, B.C.	NATALIA IVONE MATTI AMADOR
8	Servicio Médico Subrogado De Atención Médica Subrogada, Especialidad Laser P/Retinopatía De Prematuro Localidad Ensenada, B.C.	NATALIA IVONE MATTI AMADOR

Para efectos de la evaluación Técnica, se consideraron los criterios siguientes:

- SE VERIFICO QUE INCLUYAN LA INFORMACIÓN, LOS DOCUMENTOS Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES.
- SE VERIFICO DOCUMENTALMENTE DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, ASÍ COMO CON AQUELLOS QUE RESULTARON DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Prestaciones Médicas
Coordinación de Prevención y Atención a la Salud

Of. N° 029001-200100/CAOA/0059/2026
Mexicali, Baja California a 19 de Enero del 2026

- SE VERIFICO EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL **NUMERAL 6.2 EN CORRELACIÓN CON LOS NUMERALES 2, 2.1 Y 2.2 Y ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.**

Licitantes Aprobados Técnicamente, mismos que cumplen con los requisitos solicitados en el numeral 2, 2.1, 2.2, 6.2 y anexo Técnico y Términos y Condiciones de las bases de la convocatoria.

PARTIDA	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
1	Servicio Médico Subrogado De Atención Médica Subrogada, Especialidad Laser P/Retinopatía De Prematuro Localidad Tijuana, B.C.	NATALIA IVONE MATTI AMADOR	SE APRUEBA LA PROPUESTA TECNICA DEL LICITANTE NATALIA IVONE MATTI AMADOR. YA QUE SU PROPUESTA UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA RESULTA SER SOLVENTE, PORQUE REÚNE LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LOS NUMERALES 9. Y 9.1 DE LA LICITACIÓN NO. LA-50-050GYR003-N-19-2026 ASÍ MISMO ACREDITA LO SOLICITADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, YA QUE CUENTA CON LO REQUERIDO POR EL AREA TÉCNICA	CUMPLE
2	Servicio Médico Subrogado De Atención Médica Subrogada, Especialidad Laser P/Retinopatía De Prematuro Localidad Mexicali, B.C	NATALIA IVONE MATTI AMADOR	SE APRUEBA LA PROPUESTA TECNICA DEL LICITANTE NATALIA IVONE MATTI AMADOR. YA QUE SU PROPUESTA UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA RESULTA SER SOLVENTE, PORQUE REÚNE LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LOS NUMERALES 9. Y 9.1 DE LA LICITACIÓN NO. LA-50-050GYR003-N-19-2026 ASÍ MISMO ACREDITA LO SOLICITADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, YA QUE CUENTA CON LO REQUERIDO POR EL AREA TÉCNICA	CUMPLE
3	Servicio Médico Subrogado De Atención Médica Subrogada, Especialidad Laser P/Retinopatía De Prematuro Localidad Ensenada, B.C.	NATALIA IVONE MATTI AMADOR	SE APRUEBA LA PROPUESTA TECNICA DEL LICITANTE NATALIA IVONE MATTI AMADOR. YA QUE SU PROPUESTA UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA RESULTA SER SOLVENTE, PORQUE REÚNE LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LOS NUMERALES 9. Y 9.1 DE LA LICITACIÓN NO. LA-50-050GYR003-N-19-2026 ASÍ MISMO ACREDITA LO SOLICITADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, YA QUE CUENTA CON LO REQUERIDO POR EL AREA TÉCNICA	CUMPLE





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



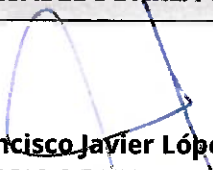
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA**
Jefatura de Servicios Prestaciones Médicas
Coordinación de Prevención y Atención a la Salud

Of. N° 029001-200100/CAOA/0059/2026
Mexicali, Baja California a 19 de Enero del 2026

La propuesta Técnica una vez revisada y analizada resulta ser solvente, porque reúne los requisitos técnicos solicitados en el numeral 6.2. Proposición técnica, en correlación con el numeral 2.1. CALIDAD y 2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, anexo Técnico y Términos y Condiciones de las bases de Licitación Pública Nacional no. LA-50-050GYR003-N-19-2026, para la "SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2026", con apego a lo anterior el licitante cumple con lo requerido por el área técnica.

Sirva lo anterior para que se continúe con el procedimiento de fallo del evento de licitación pública Nacional **LA-50-GYR-050GYR003-N-19-2026** para la "**SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2026**".

No habiendo otro asunto que tratar, se emite el presente **Dictamen Técnico**, para dejar constancia de lo actuado, y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 13:00 horas del día 19 de enero de 2026.

RESPONSABLE DE AREA TÉCNICA
 Dr. Francisco Javier López Parra COORDINADOR AUXILIAR DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA.



2026
año de
**Margarita
Maza**

